

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCON DIRECCION DE TRANSITO SECCION PERMISO DE CIRCULACION

CONCON. 2 8 ENE 2021

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

N° / VISTOS estos antecedentes

- 1.- Correo electrónico del Señora Maria Eliana Carvajal Medina, cédula de identidad l'
 propietario del vehículo placa DFHR-71-4, quién señala que, por un error involuntario, con fecha
 12/08/2020, canceló online el total del permiso de circulacion 2020 siendo que este ya se había
 cancelado la primera cuota el día 12/03/2020. Y posteriormente canceló la segunda cuota del año
 2020 para luego poder solicitar la devolución del valor total erróneamente cancelado.
- 2.- Boletín Serie N° 20207242, con fecha 12 de agosto de 2020, donde canceló el total del año 2020 por un monto de \$ 67.358.-, siendo que este ya había sido cancelado la primera cuota 2020, lo que consta en el boletín AB N° 5659298 de fecha 12 de marzo 2020, y el boletín 20207296 donde cancelo la segunda cuota 2020 con fecha 13 de agosto de 2020.
- 3.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 08 de fecha 12 de Enero de 2021, donde consta que se puede efectuar la devolución de \$ 67.358.- a la señora Maria Eliana Carvajal Medina.
- 4.- Ordinario N° 162 del Funcionario de Permiso de Circulación dando cuenta de la situación y Ordinario N° 275 del Director (S) de Tránsito solicitando al Señor Alcalde su visto bueno y providencia para efectuar la devolución de dinero a la señora Maria Eliana Carvajal Medina.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO

- 1.- PROCEDASE a la devolución de la suma de \$ 67.358.- por el vehículo placa DFHR-71-4 propiedad de la Señora Maria Eliana Carvajal Medina, cédula de identidad N la confección del Decreto de Pago respectivo, debido al cobro duplicado debido a un error del pago online 2020.
- 2.- IMPUTESE el gasto con cargo a la cuenta 215.26.01.001 "DEVOLUCIONES".

ANOTESE, REGISTRESE, ARCHIVESE

RÍA MUNICIPAL

OSG/MEG/

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Dirección de Administración y Finanzas
- 2.- Dirección de Control e Inspección
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Dirección de Tránsito y Operaciones
- 5.- Contabilidad y Presupuesto
- 6.- Permiso de Circulación

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control Objetado

Observado

Revisado